

167

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

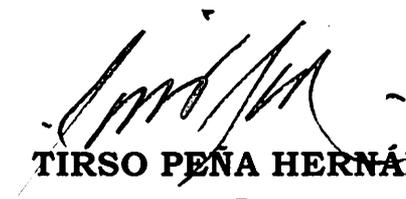
Bogotá D.C.,

10 DIC. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00145 00

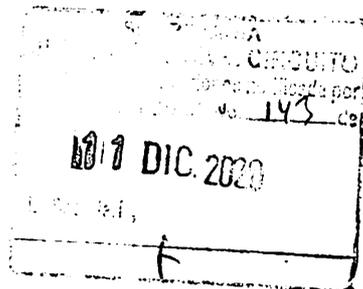
Se agrega a la actuación, la comunicación proveniente de la oficina de registro de instrumentos públicos visible a folio 166, la que pone en conocimiento de los aquí intervinientes, para que presten su colaboración necesaria para el diligenciamiento del oficio 1594 ante dicho ente.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr





166

Contestar Favor Citar Este Número ORIP-GJN - 50N2020EE16581

Bogotá, D. C. 30 de Noviembre de 2020

Señor
IDI JHOAN SILVA FONTALVO
Secretario
Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá
Cra. 10 No. 14-30 Piso 11
Bogotá D.C.

[Firma manuscrita]
JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Ref.: Proceso No. 110013103023201900145 00
Su Oficio No. 1594 del 14.11.20
Nuestro Radicado 50N2020ER07842 del 25.11.20

Cordial Saludo:

En atención a lo solicitado en el asunto de la referencia, me permito informarle que su petición debe ser radicada en la ventanilla 14 o 15 de esta oficina, previo pago de derechos de registro, a costa de la parte interesada de acuerdo a lo normado en la Resolución No. 6610 de 2019 proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
AMALIA TIRADO VARGAS
Coordinadora Grupo Jurídico
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá
Zona - Norte

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá Zona Norte
Dirección: Calle 74 No. 13-40
Teléfono: 3282121
E-mail: ofiregisbogotanorte@supernotariado.gov.co



DECLARACIÓN DE VENCIMIENTO DE EMPLEO

- 1. El contrato de trabajo es de tipo: indefinido temporario eventual
- 2. El contrato de trabajo es de tipo: jornada completa jornada reducida
- 3. El contrato de trabajo es de tipo: ordinaria especial
- 4. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 5. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 6. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 7. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 8. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 9. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida
- 10. El contrato de trabajo es de tipo: de jornada completa de jornada reducida

X Declaro que el contrato de trabajo es de tipo: indefinido temporario eventual

7 DIC. 2020

